

BANDO

D. JOSÉ IGNACIO EXPÓSITO PRATS
**ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-
PUEBLONUEVO**

HACE SABER:

Que, en cumplimiento del *Plan para la transición hacia una nueva normalidad*, aprobado por el Consejo de Ministros, el pasado 28 de abril, el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo va a retomar, a partir del próximo 11 de mayo, actividades municipales que quedaron suspendidas, tras la declaración del Estado de Alarma, y que pueden retomarse tras esta primera fase de desescalada en la que se encontrará nuestro municipio en la citada fecha, de acuerdo con los criterios adoptados por el Ministerio de Sanidad.

En este sentido, se informa que, a partir de este lunes 11 de mayo, se retoma el **SERVICIO DE BUS URBANO** en nuestra localidad, con el siguiente horario:

- de lunes a viernes, de 8,00 a 14,00 horas, y de 18,00 a 21,00 horas
- sábado, de 9,00 a 14,00 horas

El objetivo fundamental del citado Plan para la transición es conseguir que, preservando la salud pública, se recupere paulatinamente la vida cotidiana y la actividad económica, minimizando el riesgo que representa la epidemia para la salud de la población. Por ello, el número de viajeros autorizado por viaje será el establecido por las autoridades sanitarias en cada fase, y, en todo momento, deben cumplirse las medidas de seguridad y protección social establecidas. El uso de mascarillas es obligatorio en el transporte público.

Confiamos en la responsabilidad social e individual de todos los ciudadanos de Peñarroya-Pueblonuevo para poder seguir avanzando en las fases de desescalada marcadas en este Plan y para lograr esta nueva normalidad que nos obliga a mantener medidas de seguridad, como el distanciamiento social, la higiene y evitar aglomeraciones.

Lo que se hace público para general y obligado cumplimiento.

(documento fechado y firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

71E3 A68D 1938 0E4C 376F



71E3A68D19380E4C376F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 9/5/2020